CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA, DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1441 -- 2022

Yo, CAMILA CORTES DAZA, ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ, del(la) DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA, DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de consultoria No. 1441 -- 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y SUPPORTICAL S.A.S, identificado(a) con el No.9001463141, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de consultoria, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 marzo 2023 al 02 abril 2023.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7795 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	RECURSOS DISTRITALES	$ 288.176.843
	Total del Pago	$ 288.176.843

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 17 día(s) del mes de abril de 2023

CAMILA CORTES DAZA, ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ
Supervisor

Revisó:Jeannette Tamayo Acosta / Juan Jose Ensuncho Cantillo

INFORME (MENSUAL) DE ACTIVIDADES No 006 PERÍODO: 01 marzo al 02 de abril de 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato en modalidad de bolsa de horas
No. CONTRATO Y FECHA	1441- 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SUPPORTICAL S.A.S.
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 9001463141
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 2 de abril de 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 639.477.258,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 288.176.843
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	7795
FECHA ACTA DE INICIO	03 – 10 - 2022
PRÓRROGA[1]	2 meses
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	02- 04 -2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA PLATAFORMA BIZAGI BPM PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL CICLO DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARCO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Atender los requerimientos técnicos solicitados por la Secretaría Distrital de Gobierno y registrados en la Herramienta de Gestión de Servicios (HGS) vigente para la gestión de los requerimientos	Se realizan la implementación de los desarrollos de las HU9,10 y 11	Se realiza la entrega por medio de los siguientes casos HOLA: • 304085: Desarrollo HU9 • 305083: Desarrollo HU10 • 304275: Desarrollo HU11	01. Pre-Produccion 02. ARCO_QA2
2. Verificar el alcance de cada requerimiento de acuerdo con la metodolog acordada, para cada servicio soli-citado de tal manera que se pueda realizar y aprobar en consenso la planificación de las actividades necesarias para implementar la soluci o llevar a cabo la actividad de mejoramientosolicitada.	Se realizan sesiones conjuntas con SDG para validar dudas, e inquietudes sobre las historias de usuario 8	Historias de usuario generadas y entregadas por SDG.	Presentación desarrollo HU9,10 y 11 [09032023] Pruebas HU9 y 10 [23032023] Pruebas HU10 [24032023]
13. Entregar toda la documentación que se genere en desarrollo del objeto contractual en idioma español.	Se realiza construcción del documento manual funcional de la aplicación ARCO Se realiza construcción del documento manual técnico	Se generan los siguientes documentos: Manual funcional Manual técnico Manual de configuración de ambiente local Bizagi Studio	Manual Funcional ARCO Manual Tecnico 01. Documentación tecnica
10. Cumplir con los requerimientos técnicos pactados y los tiempos de respuesta consagrados en las especificaciones t nicas la cuales se detallan en este documento y hacen parte integral del contrato	Desarrollo de las historias de usuario Estimación ARCO_LR_009_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU-9 V1.0 23012023 ARCO_LR_010_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU10 Control Cambios ARCO_LR_0011_AJUSTE_ESTADO_P PROCESO_PVI_PVA-REPARTO_HU11_V1.0 27012023	Implementación en desarrollo de la historia de usuario	01. Pre-Produccion 02. ARCO_QA2

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SEAPORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	ALIANSALUD EPS S.A. Sanitas EPS Compensar EPS EPS Sura Famisar EPS Nueva EPS	ARL SURA	Porvenir Old Mutual Colfondos Colpensiones

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar elcumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Representante Legal: Sergio Andrés Bermeo Calderón** **Cédula: 80.109.267** **Director Proyecto: Hugo Fabian Lizarazo Suarez** **Cédula: 80.881.052**

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Camila Cortés Daza** **Cargo: Directora para la Gestión Policiva** **Firma:** **Nombre: Orlando Benavides Santacruz** **Cargo: Director de Tecnologías e Información** **Firma:**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) **Nombre: Jeannette Tamayo Acosta** **Cargo: Profesional Universitario** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	1441 – 2022
Periodo y/o No. de Pago	6
Nombre Del Contratista	SUPPORTICAL S.A.S
Nit:	9001463141
Objeto Del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA PLATAFORMA BIZAGI BPM PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL CICLO DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARCO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Fecha de Inicio	03/10/2022
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	02/04/2023
Póliza	15-44-101268525 / 08/02/2023

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	03/02/2023	2 Meses	SI
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

Nota: Incluir las líneas que se consideren necesarias conforme a las modificaciones contractuales realizadas.

OBSERVACIONES: (SI APLICA)

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Nota: Relacionar el seguimiento que realiza el Supervisor del Contrato para el cumplimiento del objeto, obligaciones Contractuales y Condiciones Técnicas

EN CASO DE EXISTIR ENTREGABLES O PRODUCTOS DENTRO DE LAS OBLIGACIONES: (CUANDO APLIQUE DE LO CONTRARIO ELIMINE EL PUNTO Y AJUSTE LA NUMERACIÓN EN EL FORMATO).

ENTREGABLE PRODUCTOS 1: FECHA DE ENTREGA: 30 de marzo de 2023

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
Atender los requerimientos técnicos solicitados por la Secretaría Distrital de Gobierno y registrados en la Herramienta de Gestión de Servicios (HGS) vigente para la gestión de los requerimientos.	50 horas Director de proyecto	02/04/2023	Entregado	$ 236.501	El contratista atiende a los requerimientos realizados a través de la Herramienta de Gestión de Servicios – Hola, brindando respuesta oportuna. Caso Hola 304085, 305083, 304275 y 304332 01. Pre-Produccion 02. ARCO_QA2
Verificar el alcance de cada requerimiento de acuerdo con la metodología acordada, para cada servicio solicitado de tal manera que se pueda realizar y aprobar en consenso la planificación de las actividades necesarias para implementar la solución o llevar a cabo la actividad de mejoramiento solicitada.	7 horas Director de proyecto	02/04/2023	Entregado	$ 236.501	Se realizaron reuniones de gestión, planificación, retroalimentación y pruebas de historias de usuario. Evidencia: Estimación Historias de usuario Presentación desarrollo HU9,10 y 11 [09032023] Pruebas HU9 y 10 [23032023] Pruebas HU10 [24032023]
Realizar el alistamiento final para el paso a producción de soluciones de software y garantizar el correcto	851 horas Ingeniero desarrollador	02/04/2023	Desarrollos de software entregados.	$231.626	Se desarrolló y desplegaron los cambios en los servidores dispuestos por la entidad en

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
funcionamiento de estas, teniendo en cuenta los resultados de las diferentes pruebas, para lo cual es necesario realizar la óptima configuración de las soluciones en la infraestructura dispuesta por la Entidad.					donde se alojan los ambientes de pruebas, preproducción y producción una vez testeados y aprobados por el área funcional. Archivos .bex a desplegar en el siguiente enlace: Supportical
Realizar el aseguramiento de la calidad para validar y verificar el cumplimiento de la metodología, la adecuación de la documentación requerida, la cobertura de los requerimientos y los criterios de calidad.	255 horas Ingeniero de calidad	02/04/2023	Pruebas realizadas a los desarrollos con resultado satisfactorio.	$207.440	Previo a los despliegues en los ambientes de preproducción y producción se realizaron pruebas de calidad a todos los desarrollos por parte de la Ingeniera de Calidad para el óptimo cumplimiento de esta actividad. Evidencia correo institucional de fecha Link: Autorización despliegues de HU 9 a 11 Pruebas Pruebas HU9 y 10

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
Estar en la capacidad de atender en sitio los requerimientos de soporte y mantenimiento que la Secretaría Distrital de Gobierno requiera, con el recurso humano necesario.	1	02/04/2023	N/A	N/A	La ejecución de actividades no generó la necesidad de asistir en sitio a las instalaciones de la entidad en razón a que todas las soluciones se pudieron implementar a través de herramientas tecnológicas.
Adelantar actividades de interiorización y sensibilización de conocimiento sobre las soluciones resueltas y entregadas a satisfacción, que incluyan factores claves de éxito, lecciones aprendidas y mejores prácticas, de tal manera que la Dirección de Tecnologías e Información pueda actualizar y mejorar su conocimiento en procesos de desarrollo de software.	1	02/04/2023	N/A	N/A	El contratista durante las sesiones de levantamiento de requerimientos, pruebas y despliegues, realizó la interiorización y sensibilización de buenas prácticas de las soluciones aplicadas basadas en su experticia en la herramienta, tanto al recurso humano de la DTI como de la DGP.
Entregar todos los manuales en medio magnéticos editables, ya sea en archivos PDF o procesadores de texto.	119 Documentador	N/A	Entregado	$ 207.440	Continúa la elaboración de la documentación relacionada con el manual técnico en el cual se incluyen las últimas historias de usuario aprobadas e igualmente en el manual de usuario.

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
					03. Documentos
Estar disponible en horas no hábiles, para la atención de emergencias sobre el sistema de Información Arco, sus componentes e infraestructura, que se califiquen como críticos.	1	30/03/2023	N/A	N/A	El equipo de desarrolladores junto con el gerente de proyecto han asistido a las reuniones de despliegue a producción las cuales se han realizado en horarios no hábiles para la entidad. Evidencia: Informe de asistencia despliegue en producción
Atender de manera eficiente los requerimientos que surjan de entes regulatorios o que la Secretaría Distrital de Gobierno indique su urgencia por hechos identificados como críticos, garantizando su puesta en producción en las fechas máximas exigidas.	N/A	N/A	N/A	N/A	Durante la ejecución del contrato no hubo solicitud alguna de entes regulatorios ni de la Secretaría Distrital de Gobierno por hechos calificados como críticos.
Cumplir con los requerimientos técnicos pactados y los tiempos de respuesta consagrados en las especificaciones técnicas las cuales se detallan en este documento y hacen parte integral del contrato.	1	30/03/2023	Requerimientos desarrollados y desplegados	N/A	El contratista ha cumplido con los requerimientos expuestos por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de las historias de usuario No. 9, 10 y 11 de los productos a desarrollar.
Brindar a la Secretaría Distrital de Gobierno durante el tiempo que dure el presente contrato, la asesoría, asistencia técnica y proporcionar el suficiente recurso	1	02/04/2023	Entregado	N/A	Se ha recibido de parte del contratista, a través de su experticia, la asistencia técnica

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
físico y tecnológico para dar cumplimiento al objeto y obligaciones del contrato.					necesaria para hacer el levantamiento de requerimientos y llevar el desarrollo de las historias de usuario a buen término.
Atender la garantía de las mejoras a los procesos, nuevas funcionalidades, nuevos desarrollos y atención a incidentes, sin que ello implique el reconocimiento de horas en cualquiera de las actividades, es decir, que por efecto de dicha garantía no se reconocerá el valor de las horas requeridas por el equipo de trabajo del contratista para resolver la situación de falla.	N/A	N/A	N/A	N/A	Durante la ejecución del contrato a partir de su suscripción no se ha hecho necesario aplicar garantía a los desarrollos desplegados. Una vez finalizado el plazo de éste, se aplicará la garantía según lo descrito en la cláusula sexta del contrato en el apartado de garantías.
Entregar toda la documentación que se genere en desarrollo del objeto contractual en idioma español.	1	02/04/2023	Entregado	N/A	Se entregó toda la documentación técnica requerida y asociada a los desarrollos de software, manuales y fase de reconocimiento para la actualización de versión Bizagi.
Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020.	1	02/04/2023	Cumple con el requerimiento	N/A	El contratista ha cumplido manteniendo el porcentaje mínimo de mujeres asignadas al proyecto bajo los roles de

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
					desarrollador, ingeniero documentador e ingeniero de calidad. Mujeres vinculadas
Mantener las condiciones mínimas de cada uno de los perfiles profesionales solicitados por la Secretaría Distrital de Gobierno, sin que en ningún caso desmejoren las propuestas por el Contratista.	1	02/04/2023	Cumple con el requerimiento	N/A	El contratista ha cumplido con los perfiles mínimos profesionales requeridos para dar cumplimiento a las actividades del proyecto. Contractual
Permitir a la Secretaría Distrital de Gobierno la aplicación de los valores de compensación por desviación del cronograma, establecidos para este contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A	Durante la ejecución contractual no fue necesario aplicar valores de compensación por desviación del cronograma.
En general las que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto.	1	02/04/2023	Cumple con el requerimiento	N/A	El contratista ha cumplido con la asistencia a reuniones técnicas y de seguimiento, desarrollos de software basados en la estimación de las historias de usuarios y demás documentación relacionada.

Recomendación. Es importante que desde el inicio de la ejecución contractual y hasta su finalización se verifique por parte del supervisor la conformación del expediente, constatando que la documentación generada durante el mismo se publique en su totalidad en SECOP II y se cargue en el repositorio interno de la SDG/ FDL. En caso de evidenciar que hace falta algún documento realizar su inclusión.

Incluir evidencia fotográfica de entregas o elementos, obras o eventos realizados.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Nota: (Incluir cuantas líneas sea necesario según el número de pagos o de adiciones o de acuerdo con cualquier dato adicional)

General

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$639.477.258
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Total	$639.477.258
Pago No. 1	$21.112.068
Pago No. 2	$6.539.342
Pago No. 3	$170.518.627
Pago No. 4	$103.151.416
Pago No. 5	$ 47.323.755
Pago No. 6	$ 288.176.843
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$2.655.207

CAMILA CORTES DAZA
Directora para la Gestión Policiva

ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ
Director de Tecnologías e Información.

Proyectó: Andrés Felipe Méndez Arenas – Asesor DGP
Jeannette Tamayo Acosta – Profesional DGP
Juan José Ensuncho Cantillo – Profesional DTI
Christian Camilo Hermoso Forero – Técnico DTI

SUPPORTICAL S.A.S
NIT : 900,146,314 - 1
CR 10 A 138 10 TO 3 OF 601
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
6452148
contabilidad@supportical.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 6202 Tarifa 6.90
Agente retenedor del impuesto sobre las ventas

Cliente	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899,999,061 - 9	**Teléfono**	3385590
Dirección	CR 30 25 90 P 1	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1,023
Correo	mpaez@shd.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
1378

Fecha y Hora de Factura

Generación	2023-03-29	08:53:39
Expedición	2023-03-29	10:57:40
Vencimiento	2023-04-14	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010007000001	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1441-2022. PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA PLATAFORMA BIZAGI BPM PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL CICLO DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARCO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - 1.282 HORAS DEL MES DE MARZO/2023.	UN	1.00	242,165,414.29	242,165,414.29

Total Items 1

Total Bruto	242,165,414.29
IVA 19%	46,011,428.71
Total a Pagar	**$ 288,176,843.00**

CONDICION DE PAGO

Credito	Credito Clientes Nacionales	Consignación Bancaria	Cuota 1 F - 002- 1378 Vence el 2023-04-14	288,176,843.00

VALOR EN LETRAS

Doscientos Ochenta Y Ocho Millones Ciento Setenta Y Seis Mil Ochocientos Cuarenta Y Tres Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

POR FAVOR PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL 3.5% SEGÚN LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2499 DEL 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

Firma Elaborado por : SERGIO BERMEO

Firma Recibido

CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 66235204678

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**18764036762766 **aprobado en** 2022-09-26 **hasta el** 2024-03-26, **vigencia** 18 Meses, **prefijo desde el número** 1328 **al** 2000

CUFE:82095bd31236e4c48a60b704250893e26667d5e9f94c8874c8049a488a22f61cde3f12d2304dd8aceb3d82b049d788f3

ORIGINAL

Elaborado por Software Siigo Pyme y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE CONSULTORIA No 1441 de 2022

CONTRATISTA: SUPPORTICAL S.A.S

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA PLATAFORMA BIZAGI BPM PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL CICLO DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARCO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

VALOR: $ 639.477.258,00

PLAZO: 4 mes(es) y/o hasta agotar recursos

El día 03 de OCT de 2022 se reunieron SUPPORTICAL S.A.S, con NIT. No 9001463141, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ, ADOLFO ANDRES MARQUEZ PENAGOS, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE CONSULTORIA No 1441 de 2022, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

SUPPORTICAL S.A.S
NIT. No 9001463141

Por la Secretaría Distrital de Gobierno,

ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ, ADOLFO ANDRES MARQUEZ PENAGOS
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN, DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA - SUPERVISOR

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	SUPPORTICAL S.A.S.	**NIT:**	900146314
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	febrero 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	marzo 2023
Número de Radicación:	65924162	**Total a pagar:**	$48,285,400
Fecha de vencimiento:	03/03/2023	**Total de empleados:**	29
Fecha de Pago:	01/03/2023	**Número de Administradoras:**	14

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1944306992
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	28		$0	$852,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	6		$0	$7,032,000
230301	800224808	Porvenir	10		$0	$10,053,400
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1		$0	$556,800
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$1,440,900
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	8		$0	$6,595,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	27		$0	$6,559,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	1		$0	$145,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	17		$0	$9,716,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	8		$0	$1,778,100
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	2		$0	$320,000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1		$0	$145,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5		$0	$1,854,900
PASENA	899999034	SENA	5		$0	$1,236,800
						$48,285,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	SUPPORTICAL S.A.S.	**NIT:**	900146314
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	febrero 2023
Sucursal o Dependencia:	BARRANQUILLA	**Periodo liquidación Salud:**	marzo 2023
Número de Radicación:	65924282	**Total a pagar:**	$2,160,900
Fecha de vencimiento:	03/03/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	01/03/2023	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1944349745
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$41,300
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$1,441,200
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$339,200
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0	$339,200
						$2,160,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	SUPPORTICAL S.A.S.	**NIT:**	900146314
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	febrero 2023
Sucursal o Dependencia:	ANTIOQUIA	**Periodo liquidación Salud:**	marzo 2023
Número de Radicación:	65924363	**Total a pagar:**	$1,470,000
Fecha de vencimiento:	09/03/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	01/03/2023	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1944366461
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$0
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1		$0	$1,190,000
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$0
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$280,000
						$1,470,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CAR
Contadores Públicos SAS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita Revisora Fiscal de SUPPORTICAL S.A.S. Nit: 900.146.314-5, **CERTIFICO QUE** de acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria y de Aseguramiento de la Información, la empresa ha cumplido de manera oportuna y adecuada con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar durante los últimos seis meses y se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de dichos aportes.

Al 28 de febrero de 2023 **SUPPORTICAL S.A.S.** se encuentra a paz y salvo por salarios y prestaciones sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Se expide la presente en Bogotá a los 10 días del mes de marzo 2023.

Cordialmente,

CLAUDIA SIRLEY ALARCÓN BONILLA
Revisora Fiscal
Delegada por CAR Contadores Públicos S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.970.612

ALARCON BONILLA

APELLIDOS

CLAUDIA SIRLEY

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1982

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA

O- G.S. RH

F SEXO

20-NOV-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00769090-F-0052970612-20151128 0047510312A 1

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
159717-T
CLAUDIA SIRLEY
ALARCON BONILLA
C.C. 52970612
RESOLUCION INSCRIPCION 177 FECHA 09/06/2011
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
170393

FIRMA DEL TITULAR
85891
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F79E0DF19F36BD49

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA SIRLEY ALARCON BONILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52970612 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 159717-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificado Bancario

Jueves, 16 de marzo de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SUPPORTICAL SAS identificado(a) con NIT 900146314, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	66235204678	2007/08/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2023 Hora: 13:42:14
Recibo No. AA23737204
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2373720497333

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUPPORTICAL SAS
Nit: 900146314 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01697307
Fecha de matrícula: 25 de abril de 2007
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 10 A 138 10 Torre 3 Oficina 601
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@supportical.com
Teléfono comercial 1: 6452148
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 10 A 138 10 Torre 3 Oficina 601
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@supportical.com
Teléfono para notificación 1: 6452148
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2023 Hora: 13:42:14
Recibo No. AA23737204
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2373720497333

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 0000000 del 13 de abril de 2007 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2007, con el No. 01126084 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SUPPORTICAL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 61 del 07 de julio de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Septiembre de 2021 , con el No. 02748246 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SUPPORTICAL SAS.

Por Acta No. 61 del 07 de julio de 2021 de la Junta de Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Septiembre de 2021 , con el No. 02748246 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SUPPORTICAL LTDA a SUPPORTICAL SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad es la prestación de servicios de consultoría y asesoría relacionados con el desarrollo, análisis,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2023 Hora: 13:42:14
Recibo No. AA23737204
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2373720497333

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de información, software, componentes informáticos o plataformas de tecnologías de la información para la gestión y automatización de procesos de negocios; análisis, distribución, comercialización y gestión de modelos de licenciamiento para plataformas de tecnologías de la información acorde a las necesidades particulares de cada negocio y organización; asesoría y prestación de servicio de seminarios, instrucción y realización de cursos de capacitación sobre estándares de industria de tecnologías de la información, y en general, del sector tecnológico; consultoría en materia de tecnología que permita una mejor explotación de un negocio comercial, asistencia técnica en tecnología, soporte técnico, servicios tecnológicos, de investigación y diseño en estos ámbitos. Así mismo, la sociedad podrá llevar a cabo y celebrar, en general, todas las operaciones, actos y contratos, relacionados con el objeto mencionado, similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria y cuya finalidad sea promocionar, optimizar e impulsar las actividades empresariales, ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales y convencionalmente derivadas de la existencia y el funcionamiento de la sociedad. También podrá realizar cualquier actividad económica lícita en Colombia como en el extranjero. La sociedad no podrá afianzar o garantizar obligaciones de terceros, ni podrá participar en sociedades colectivas o como gestor de sociedades comanditarias, o en contratos de cuentas en participación, salvo autorización expresa y unánime, y que para cada caso imparta la asamblea general de accionistas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $190.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $19.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $190.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $19.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2023 Hora: 13:42:14
Recibo No. AA23737204
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2373720497333

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $190.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $19.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será dirigida, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza de los actos que celebre y en concordancia con el objeto social de la sociedad. No habrá restricción respecto a la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2023 Hora: 13:42:14
Recibo No. AA23737204
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2373720497333

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 61 del 7 de julio de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2021 con el No. 02748246 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Sergio Andres Bermeo Calderon	C.C. No. 80109267

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Daniel Arturo Rodriguez Peña	C.C. No. 79959249

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 63 del 23 de mayo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2022 con el No. 02846747 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CAR CONTADORES PUBLICOS SAS	N.I.T. No. 901151417 3

Por Documento Privado del 1 de febrero de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2023 con el No. 02935297 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Claudia Sirley Alarcon Bonilla	C.C. No. 52970612 T.P. No. 159717-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2023 Hora: 13:42:14
Recibo No. AA23737204
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2373720497333

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 28 del 11 de abril de 2017 de la Junta de Socios	02231268 del 6 de junio de 2017 del Libro IX
E. P. No. 1219 del 28 de mayo de 2021 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	02715221 del 16 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 61 del 7 de julio de 2021 de la Junta de Socios	02748246 del 29 de septiembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 4741

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2023 Hora: 13:42:14
Recibo No. AA23737204
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2373720497333

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.620.270.206

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de abril de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de febrero de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2023 Hora: 13:42:14
Recibo No. AA23737204
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2373720497333

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894365317

(415)7707212489984(8020) 0000014894365317

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUPPORTICAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 10 A 138 10 TO 3 OF 601

42. Correo electrónico contabilidad@supportical.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 4 5 2 1 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 0 7 0 4 1 7	4 7 4 1	2 0 0 7 0 4 1 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	2		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 07 / 14 : 41: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BERMEO CALDERON SERGIO ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894365317

(415)7707212489984(8020) **0000014894365317**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		6 1
73. Fecha	2 0 0 7 0 4 1 3	2 0 2 1 0 7 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 4 2 5	2 0 2 1 0 9 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 6 9 7 3 0 7	0 0 0 1 6 9 7 3 0 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 0 4 1 3	2 0 0 7 0 4 1 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	9 9 9 9 0 4 1 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894365317

(415)7707212489984(8020) **000001489436531 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 7 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 0 9 2 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERMEO	CALDERON	SERGIO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 7 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 5 9 2 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	PEÑA	DANIEL	ARTURO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894365317

(415)7707212489984(8020) **0000014894365317**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 7 0 6 1 2		1 5 9 7 1 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ALARCON	BONILLA	CLAUDIA	SIRLEY

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 1 1 5 1 4 1 7	3	CAR CONTADORES PUBLICOS SAS

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 7 8 4 6 4 9		2 8 5 1 2 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
NAUSA	RUBIANO	YEIMI	KATERINE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/02/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900146314	SUPPORTICAL S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 10 A 138 10 TO 3 OF 601 Teléfonos: 6452148

Dirección electrónica: contabilidad@supportical.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 13/04/2007

Matrícula Mercantil:01697307 Fecha inicio de Actividades: 21/04/2007 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Actividad 2: 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/01/2022	C.C.	1033784649	YEIMI KATERINE NAUSA RUBIANO	CONTADOR
01/02/2023	C.C.	52970612	CLAUDIA SIRLEY ALARCON BONILLA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
07/05/2018	C.C.	80109267	SERGIO ANDRES BERMEO CALDERON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764036762766

(415)7707212489984(8020) 001876403676276 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1				

11. Razón social
SUPPORTICAL S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 10 A 138 10 TO 3 OF 601

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-09-26 / 10:16:15 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BERMEO CALDERON SERGIO ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 80109267 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización SUPPORTICAL S.A.S.

997. Fecha formalización 2022-09-26/10:16:15

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764036762766

(415)7707212489984(8020) 001876403676276 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 4 6 3 1 4	1				

11. Razón social

SUPPORTICAL S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SUPPORTICAL S.A.S. CR 10 A 138 10 TO 3 OF 601	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		1,328	2,000	18	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.109.267**

BERMEO CALDERON
APELLIDOS

SERGIO ANDRES
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.87 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-SEP-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00158603-M-0080109267-20090605 **0012**182866A 1 1460032636

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Este Acuerdo de Confidencialidad es el documento que suscriben los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la **Secretaría Distrital de Gobierno**, con el fin de afianzar su compromiso con la entidad respecto del uso pertinente de los recursos informáticos y de la información que la entidad dispone y que les entrega, o a la cual tiene acceso con ocasión al cumplimiento de sus funciones u obligaciones.

El acceso a la información que tienen los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la Secretaría Distrital de Gobierno para cumplir con las funciones u obligaciones a ellos encomendadas, es libre de acuerdo con su competencia; es por ello que es preciso proteger la información que se constituye como información de carácter institucional.

El uso indebido o ilegal de la información acarrearía consecuencias negativas en contra de los intereses institucionales, distritales y/o nacionales; por lo tanto, a partir de la firma de este acuerdo, el servidor/a o el contratista que haga mal uso o haga uso indebido de la misma, o de los medios que la contienen, se sujeta a las sanciones que las disposiciones legales y reglamentarias establecen para el efecto.

Yo Sergio Andrés Bermeo Calderón, identificado como se registra al pie de mi firma, suscribo acuerdo de confidencialidad con la **Secretaría Distrital de Gobierno**, en mi calidad de:

( ) Servidor (a) público (a)
(X) Contratista
( ) Subcontratista
( ) Pasante - practicante
( ) Otro, ¿cuál?_____.

Por virtud del presente acuerdo, el suscrito se obliga a no: revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONFIDENCIAL, que por cualquier medio reciba o tenga acceso en o para el desarrollo de sus labores u obligaciones y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada.

Para efectos de este acuerdo, será considerado confidencial toda información oral, visual, escrita, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes, presentaciones, procesos, métodos, know-how, entre otros, de la entidad.

Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

- Evitar el acceso a la información institucional confidencial a aquellas personas que no tengan necesidad justificada de conocerla o acceder a la misma.
- Abstenerse de utilizar la información institucional confidencial en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros.

- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.
- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a la Secretaría Distrital de Gobierno por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Utilizar los recursos informáticos con criterios de racionalidad y únicamente para las actividades propias del cargo o contrato o del rol respectivo, y en beneficio de la entidad.
- Conocer, cumplir y adoptar las políticas y procedimientos definidos en el marco normativo del Sistema Integrado de Gestión.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Devolver los activos y recursos de información al finalizar el contrato o la relación laboral o al ser trasladado de área.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos en general a mi cargo.
- Proteger la información de la Secretaría Distrital de Gobierno en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información de la Secretaría Distrital de Gobierno, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- Responder por los bienes tangibles e intangibles de propiedad de la Secretaría Distrital de Gobierno, del buen uso, custodia y conservación de los mismos, los cuales reintegraré en las condiciones que le fueron entregados, salvo el deterioro natural de los mismos.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios a la **Secretaría Distrital de Gobierno**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., (3/OCT/2022)

Sergio Andrés Bermeo Calderón
Nombre de quien suscribe el acuerdo

Firma de quien suscribe el acuerdo

CC. 80’109.267 DE BOGOTÁ.
Número del documento de identificación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101268525	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2023	23	09	2022	00:00	03	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SUPPORTICAL S.A.S.	NIT: 900.146.314-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Carrera 29 40A-53 Of. 604	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6452148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 NRO. 8 - 17	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3387000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, CALIDAD PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA PLATAFORMA BIZAGI BPM PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL CICLO DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACION ARCO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, SEGUN ESPECIFICACIONES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 1441-2022-SECOP II.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**23/09/2022**	**03/10/2023**	**$127,895,452.00**	**$127,895,452.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**23/09/2022**	**03/04/2026**	**$31,973,863.00**	**$31,973,863.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**23/09/2022**	**03/04/2024**	**$127,895,452.00**	**$127,895,452.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION, SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO: 1441 DE 2022, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******95,133.00	$ *******8,000.00	$ ******19,595.00	$ **********122,728.00	$ ******287,764,767.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEREZ LARA CIA. LTDA. ASESORES DE S	4722	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101268525

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101268525	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2023	23	09	2022	00:00	03	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
SUPPORTICAL S.A.S.	NIT: 900.146.314-1		
DIRECCIÓN: Carrera 29 40A-53 Of. 604		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6452148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	NIT: 899.999.061-9		
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 8 - 17		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3387000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******95,133.00	$ *******8,000.00	$ ******19,595.00	$ **********122,728.00	$ ******287,764,767.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEREZ LARA CIA. LTDA. ASESORES DE S	4722	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002612601410(3900)000000122728(96)20230923

REFERENCIA PAGO:

1100261260141-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101268525	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2023	23	09	2022	00:00	03	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	SUPPORTICAL S.A.S.		**NIT: 900.146.314-1**
DIRECCIÓN: Carrera 29 40A-53 Of. 604	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6452148

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 8 - 17	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3387000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101268525

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101268525, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de FEBRERO de 2023

15-44-101268525

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670044661O6

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000044661063

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA	
09/02/2023 10:23a.m.	

RECIBIMOS DE: SUPPORTICAL LTDA — NIT. 900.146.314

LA SUMA DE: Ciento veintidos mil setecientos veintiocho pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000044661063

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
NORTE-44-101268525-2-1	$103,133.00		$19,595.00	$122,728.00

FORMA DE PAGO

Tarjeta Credito - $ 122,728.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 122,728.00
OTROS: $0.00

TRANSACCION: 0004466106

TOTAL: $122,728.00

CAJERO: PAGUESTADO

2/9/2023 10:23:20AM

172.16.10.23

Caso Hola	Atuendo	Director de Proyecto Daniel Cruz		Ingeniero desarrollador BPM Ronald Quintero		Ingeniero desarrollador BPM Andrea Tobar Acevedo		Ingeniero desarrollador BPM Lewis Alexander Medina		Ingeniero desarrollador BPM Diego Rodriguez		Ingeniero desarrollador Oracle Sofia Triana		Ingeniero administrador APIM Andrea Vega		Ingeniero Analista Documentador Pedro Alfonso		Ingeniero de Calidad Angela Morales		Total Sobre	Valet Busy Del Dia	Valet Busy Con Dia	OBSERVACIONES
		Valor hora	$ 248.000	Valor hora	$ 207.000	Valor hora	$ 207.000	Valor hora	$ 207.000	Valor hora	$ 414.000	Valor hora	$ 414.000	Valor hora	$ 414.000	Valor hora	$ 207.000	Valor hora	$ 207.000				
		No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva	No. Horas	Valor con Iva				
abrazo	Camiseta blanca, los mismos gafas de aumento y corte, una de las camisetas del desarrollo y pantalon	14	$ 3.514.514	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	14	$ 414.954.000	14	0	No Aplica	
abrazo	Camiseta blanca estampada, los mismos gafas de aumento y corte, una de las camisetas del desarrollo y pantalon	14	$ 3.514.514	520	$ 25.154.923	0	$ -	0	$ -	114	$ 44.942.784	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	70	$ 14.944.548	917	0	04/05/2022	
abrazo	Camiseta blanca estampada, los mismos gafas de aumento y corte, una de las camisetas del desarrollo y pantalon	14	$ 3.514.514	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	170	$ 91.800.354	80	$ 44.988.000	0	$ -	0	$ -	264	0	06/05/2022	
asenti	Camiseta blanca, los mismos gafas de aumento y corte, una de las camisetas del desarrollo y pantalon	4	$ 949.554	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	170	$ 43.861.500	0	$ -	174	0	05/05/2022	
asenti	Camiseta blanca, los mismos gafas de aumento y corte, una de las camisetas del desarrollo y pantalon	4	$ 949.554	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	4	0	04/05/2022	
N/A	Camiseta amarilla de manga larga con estampado de cuadros	2	$ 473.922	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	2	0	04/05/2022	
N/A	Camiseta manga larga de color blanco con el	2	$ 473.922	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	2	0	04/05/2022	
N/A	Camiseta manga larga con estampado de cuadros